

**DE ESTABLECIDOS Y OUTSIDERS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD  
DE BUENOS AIRES**

**Ana Gretel THOMASZ<sup>1</sup>**

**Resumen**

Este artículo recupera la labor etnográfica realizada en el centro histórico de Buenos Aires con relación a los usos del espacio urbano local. Describe las disputas que se suscitan entre los distintos actores sociales que interactúan allí cotidianamente. Retomando los conceptos de establecidos/outsidiers de Elias (2000) y el de urbanidad de Giglia (2008) muestra cómo las apropiaciones de dicho espacio, lejos de ser neutrales, están moralmente informadas y sujetas a relaciones de poder.

**Palabras clave:** espacio urbano, moralidad, poder, establecidos/outsidiers, urbanidad.

**Abstract**

This article is based on the ethnographic work developed in Buenos Aires historical center around the uses of urban space. It describes the disputes that arise between the different social actors who interact daily there. Applying Elias concept of established/outsidiers (2000) and Giglia's concept of urbanity (2008), it shows how the urban space's appropriations, far from being neutral, are morally informed and subject to power relations.

**Key words:** urban space, morality, power, established/outsidiers, urbanity.

**Résumé**

Cet article est basé sur le travail ethnographique développé dans le centre historique de Buenos Aires sur les usages de l'espace urbain locaux. Décrit les confrontations qui surviennent entre les différents acteurs sociaux qui interagissent quotidiennement là-bas. Grâce à l'utilisation de les concepts des establecidos y outsiders de Elias (2000) et de urbanité de Giglia (2008) montre comment l'appropriations de cet espace, loin d'être neutre, sont moralement modélisés et soumis aux relations de pouvoir.

**Mots clés :** espace urbain, moralité, pouvoir, establecidos/outsidiers, urbanité

---

<sup>1</sup> Doctora en Filosofía y Letras, área Antropología, por la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Investigadora Asistente del CONICET. Docente de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Dirección Postal: Arnaldo D'Esposito 144, 6° piso 2, Capital Federal. [gretel2007@gmail.com](mailto:gretel2007@gmail.com)

## **Introducción**

Desde 1977, momento en el que fue declarado como el *centro histórico* de la ciudad de Buenos Aires<sup>2</sup>, el barrio porteño de San Telmo experimentó profundas transformaciones. A través de su patrimonialización y de la invención de monumentos históricos nacionales tales como el Solar de French y la Plaza Dorrego, el gobierno militar convirtió a San Telmo en un barrio histórico, singular, “digno de ser preservado” (Rosas Mantecón, 1998), y en un espacio-emblema de la identidad nacional.

La Feria de Antigüedades dominical que había comenzado a instalarse en la Plaza Dorrego un tiempo antes<sup>3</sup>, se expandió y consolidó. Ciertas actividades comerciales y recreativas tales como la ejercida por los anticuarios y la representada por los restaurantes, cafés y bares que brindaban espectáculos musicales (generalmente de tango), emergieron y se difundieron allí.

La política de “merecimiento de la ciudad” (Oszlak, 1991)<sup>4</sup> impuesta en Buenos Aires por la dictadura militar se hizo sentir también en este rincón de la ciudad. A semejanza de lo que acontecía en otros espacios, una parte de la población que residía en San Telmo -más exactamente, los sectores populares que habitaban en viviendas multifamiliares- se vio forzada a abandonar el barrio. La población restante, conformada por sectores de clase media o media-baja pudo, con algunas dificultades, permanecer allí.

Con la reinstauración de la democracia, y conforme avanzaba la década de 1980, los sectores populares que habían sido desplazados lograron reapropiarse de este espacio urbano.

En 1990<sup>5</sup>, y con mayor claridad a partir de 2000<sup>6</sup>, se abrió otra etapa. San Telmo fue sometido a un nuevo proceso de renovación urbana. Un conjunto de políticas públicas orientadas a ponerlo

---

<sup>2</sup> La ordenanza municipal que prescribía la preservación de San Telmo -y una parte del barrio de Montserrat- y los convertía en el centro histórico de la ciudad data de 1977. Recibió el nombre “distrito U-24” en el Código de Planeamiento Urbano de la ciudad. Dos años después (por decreto 1521/79 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires) se instituyó el organismo responsable de vigilar su aplicación: la Comisión Técnica Permanente para la Preservación de Zonas Históricas dependiente del Museo de la ciudad de Buenos Aires (Grillo, 1994).

<sup>3</sup> A instancias de una iniciativa personal del funcionario que dirigía al Museo de la Ciudad de Buenos Aires, en 1970 comenzó a instalarse en la Plaza Dorrego de San Telmo una Feria de Cosas Viejas dominical. Cabe remarcar que el Museo de la Ciudad había sido recientemente creado y que entre sus proyectos futuros se contaba el de poder intervenir en la protección de los lugares y edificios históricos de la ciudad (Thomasz, 2010).

<sup>4</sup> La expresión *política de merecimiento de la ciudad* acuñada por Oszlak (1991) alude a una serie de medidas adoptadas por la dictadura militar, cuya concatenación resultó en la segregación o directa expulsión de los sectores populares del ámbito de la ciudad de Buenos Aires. El desalojo y la demolición de múltiples viviendas a fin de tender autopistas, los planes de erradicación de villas y la liberación del mercado de alquileres (Ley 21.342/76) fueron algunas de esas medidas.

<sup>5</sup> A comienzos de los años '90 el distrito U-24 fue reemplazado por la Ordenanza 45.517/92 que creó la primera Área de Protección Histórica (APH1) de la ciudad. Posteriormente se creó el Programa de Revitalización del Sur (PROSUR) y al finalizar la década, el Plan de Manejo del Casco Histórico. En el marco de esos planes, se delimitaron en San Telmo cuatro circuitos o “áreas de intervención especial” y se realizó un trabajo focalizado de restauración y “puesta en valor”, en cada uno de ellas (se mejoraron las fachadas y reempedron algunas calzadas, se colocaron faroles y organizaron actividades culturales allí).

<sup>6</sup> En 2000 fue creada la Dirección General de Casco Histórico en el ámbito de la Secretaría de Cultura de la ciudad de Buenos Aires. El hasta entonces llamado *centro* histórico de la ciudad recibió el nombre de *casco* histórico, y se produjo un viraje en la naturaleza de las políticas implementadas allí, las que comenzaron a ser definidas ahora en términos de políticas *culturales* (con anterioridad, las políticas de patrimonialización y protección del centro histórico habían estado en manos de la Secretaría de Planeamiento Urbano y el Museo de la Ciudad y presentado un sesgo más técnico).

en valor y embellecerlo fueron puestas en marcha. Si bien se trató de un proceso impulsado por el Estado, se basó en un llamamiento al sector privado (comerciantes, emprendedores, inversores, ciudadanos) para que se interesara por este espacio e invirtiera en él, y a ciertos sectores de la ciudadanía para que fijaran allí su residencia.

Sin embargo, la grave crisis que afectó a la Argentina en 2001<sup>7</sup> tuvo sus repercusiones, interrumpiendo por un tiempo la implementación de las acciones destinadas a renovar el área. A su vez, asambleas vecinales, ferias del trueque y de venta de productos de primera necesidad, proliferaron en el seno del centro histórico (Thomasz, 2006).

Finalmente, la convocatoria pública lanzada con el propósito de renovar dicho espacio encontró eco al promediar la primera década del nuevo milenio, cuando la coyuntura conformada por la devaluación de la moneda local y la recuperación de la crisis sedujo a los inversores privados y atrajo nuevos pobladores. Así, un conjunto de visitantes y usuarios “solventes” (Vainer, 2000) integrado por ciudadanos procedentes de otros barrios de la ciudad y por extranjeros provenientes de distintos continentes, establecieron allí su domicilio. Al mismo tiempo, favorecidos por el nuevo tipo de cambio y atraídos por su carácter “histórico”, turistas de distintas regiones comenzaron a frecuentar el barrio de San Telmo en forma masiva.

Simultáneamente, se registró un proceso de valorización inmobiliaria, se expandieron aun más los negocios de venta de antigüedades, y surgió una red de locales comerciales asociada con la presencia de nuevos pobladores y usuarios: elegantes restaurantes, modernos “resto-bares”, sofisticadas boutiques, cafés, vinerías, herboristerías, galerías de arte, *hostels*, casas de cambio y otros.

En síntesis, en el período que se abrió en 2000 se diversificó notoriamente tanto la estructura comercial de San Telmo como la composición de la población que lo habitaba y los actores sociales que interactuaban allí cotidianamente: a los sectores populares y las clases medias que residían en el barrio desde hacía décadas se sumaron extranjeros, ciudadanos locales y turistas que ostentaban un poder adquisitivo superior al de los primeros.

Pues bien, a lo largo de este trabajo mostraremos el modo en que las transformaciones mencionadas ampliaron y fortalecieron o bien debilitaron y restringieron, según sea el caso, la capacidad y el poder detentado por los distintos actores sociales de acceder, utilizar y apropiarse del espacio urbano local.

Nos referiremos a los disensos, los conflictos y disputas que fueron suscitándose entre tales actores. Describiremos como el barrio de San Telmo quedó dividido y estructurado en distintos bandos integrados por distintos actores sociales, los que además de diferenciarse por la cantidad de tiempo que llevaban residiendo en el lugar y por la posición que asumían ante el proceso de renovación urbana antes referido, se enfrentaban en virtud de la manera -apropiada o inapropiada, aceptable o inaceptable, moral o inmoral- en que cada uno de ellos se apropiaba del espacio urbano local y lo utilizaba.

En términos teórico-metodológicos, este artículo se sustenta en la labor etnográfica realizada en San Telmo en el período 2002-2010 en el marco de la Tesis de licenciatura en antropología social primero y de la Tesis doctoral después<sup>8</sup>, y en la recuperación de las categorías de establecidos/outsiders de Elias y Scotson (2000) y del concepto de urbanidad de Giglia (2008). Se sustenta además en la premisa de que los usos del espacio urbano, lejos de ser libres y neutrales, se encuentran moralmente informados y atravesados por relaciones de poder.

---

<sup>7</sup> Nos referimos a la crisis desatada por el colapso del Plan de Convertibilidad y el desmantelamiento del Estado de Bienestar, que llevó a devaluar la moneda local y dio lugar a un interesante proceso de movilización y organización de ciertos sectores de la sociedad civil.

<sup>8</sup> Se relevaron documentos oficiales relativos a los distintos planes y programas públicos que se implementaron en San Telmo en las últimas décadas y se realizaron entrevistas abiertas a funcionarios responsables de implementarlos. Se identificaron distintos actores sociales locales (asambleístas, anticuarios, vecinos establecidos desde antiguo, recién llegados, nuevos comerciantes, y otros) y se realizaron entrevistas a integrantes de cada uno de esos grupos. Se realizaron tareas de observación participante en distintos espacios públicos del barrio (Plaza Dorrego, el Mercado de San Telmo, el Parque Lezama, la calle Defensa y otros).

### **Moralidades y urbanidad**

Las categorías de establecidos y outsiders fueron propuestas por Elias y Scotson (2000) en el ya clásico trabajo titulado *Los establecidos y los outsiders. Sociología de las relaciones de poder a partir de una pequeña comunidad*. El libro, publicado por primera vez en 1965, recogía los resultados de una investigación desarrollada en los últimos años de la década de 1950 en un pequeño poblado de Inglaterra localizado en los suburbios de la amplia y próspera ciudad industrial de Leicester y bautizado por los autores con el nombre ficticio de Winston Parva (Neiburg, 2000). Su población rondaba las 5.000 personas. Se componía de tres áreas más o menos diferenciados: un área residencial de clase media, una zona antigua habitada por trabajadores y obreros, y una zona nueva cuya población no difería en términos de clase de la del barrio antiguo, pues se encontraba habitada también por obreros y trabajadores (la zona tres). Sin embargo, sí se diferenciaba por haber llegado a Winston Parva desde otros lugares de Inglaterra mucho tiempo después que los pobladores de las otras dos zonas -quienes vivían allí desde hacía dos o tres generaciones- y por el tratamiento negativo que recibía de parte de éstos últimos: los “recién llegados” eran estigmatizados y tratados como outsiders por los vecinos establecidos con anterioridad en Winston Parva. En contraposición, éstos se presentaban a sí mismos como seres social y moralmente superiores, gozaban de prestigio y ocupaban una posición de poder, legitimando su superioridad en el principio de antigüedad.

Los términos establecidos-outsideers propuestas por Elias y Scotson hace ya casi medio siglo aluden, de esta manera, a la configuración dicotómica que suele emerger en algunos espacios urbanos a raíz de los estigmas que un grupo social -el de los vecinos establecidos “desde antiguo” en un espacio- endilga a otro -el de los recién llegados u outsiders- sobre la base de su tiempo diferencial de residencia en el lugar. Ciertamente, el centro de interés de la investigación realizada en Winston Parva se encuentra en las diferencias de poder que se registran entre dos grupos sociales que comparten un mismo espacio; discrepancias que son vinculadas por los autores con el tiempo diferencial que ambos grupos llevan residiendo en dicho espacio, pero también con el distinto grado de integración, cohesión interna y organización observable en cada uno de ellos. De esta forma, dicho estudio examina los aspectos característicos de la sociodinámica de la estigmatización: es decir, los mecanismos que posibilitan que un grupo social marginalice y subordine a otro y que las desigualdades de poder entre ambos grupos se mantengan y perpetúen; o por el contrario, que se vean conmovidas y alteradas. La construcción por parte de los vecinos establecidos de una representación negativa acerca de los outsiders sobre la base de la atribución de ciertos disvalores, comportamientos negativos y estereotipos vinculados con la inmoralidad, la indisciplina, la anomia, y la suciedad o impureza -e incluso la delincuencia y la violencia-; la conversión de esa imagen en la imagen hegemónica, y la auto-presentación de sí mismos como la quintaesencia de la decencia y la moralidad, constituye uno de los mecanismos más recurrentes y universalizables de dicha dinámica. La erección de barreras afectivas y emocionales de los establecidos para con los outsiders, la evitación del contacto con ellos y la concepción de éste último en términos de polución, contaminación y patología, es otro de los mecanismos característicos de la citada sociodinámica.

Es importante aclarar sin embargo que Elias y Scotson no conciben a las categorías de establecidos y outsiders en términos estáticos ni esencialistas o sustancialistas. Por el contrario, subrayan su naturaleza cambiante -o el carácter *dinámico* de la sociodinámica de la estigmatización-, expresando por una parte que la capacidad de estigmatizar de la que goza un grupo social está en función del poder y del grado de cohesión interna que presenta en un momento o coyuntura dada, y que el equilibrio de poder entre ese grupo y el que es estigmatizado puede alterarse e ir modificándose, por la otra.

Si bien pueden resultar lejanas, es posible articular las reflexiones de Elias y Scotson (2000) con las de Giglia y Duhau (2008) acerca de la urbanidad, puesto que se refieren de igual modo a la

problemática de la alteridad y el vínculo social. En efecto, retomando a Jérôme Monnet -quien definiera a la urbanidad como “el arte de vivir juntos mediado por la ciudad” (Monnet, 1996)- Giglia y Duhau afirman que la urbanidad implica “tanto el manejo de un código de buenos modales como el del comportamiento adecuado para estar en público, esto es, para compartir el espacio” (Giglia y Duhau, 2008:33).

Dicha concepción presenta, desde luego, una dimensión normativa, puesto que alude a la capacidad de los sujetos para incorporar ciertas normas socialmente aceptadas y reconocidas y para actuar según ellas. Se trata de un conjunto de normas cuyo respeto y cumplimiento posibilita, en el ámbito del espacio público, el desarrollo de interacciones relativamente pacíficas entre sujetos diferentes y desconocidos; y que si bien prescribe y regula los comportamientos que se despliegan en los ámbitos urbanos, favorecen al mismo tiempo las actitudes de tolerancia y respeto hacia el otro. De este modo, la urbanidad remite a un código de comportamiento que lejos de ser rígido y estático, supone cierta apertura y flexibilidad. En palabras de Giglia:

“Urbanidad indica una actitud de respeto y tolerancia hacia el otro y denota al mismo tiempo una capacidad de autocontrol que permite encarar en forma desuelta los imprevistos de la vida urbana, los recurrentes encuentros con sujetos diferentes (...). La urbanidad -lejos de ser una herramienta accesoria o un puro código estético- se encuentra estrictamente vinculada con la problemática de la integración y del vínculo social en las sociedades modernas, tiene que ver en otros términos con el establecimiento y mantenimiento de formas compartidas de relación con el otro ...” (Giglia, 2000:18-19).

Los autores expresan, no obstante, que la urbanidad así entendida -como código compartido de comportamiento adecuado a la situación urbana- se ha debilitado hoy en las grandes metrópolis contemporáneas. Sin embargo, concluyen que más que la inexistencia de normas de urbanidad, su incumplimiento o no observación, lo que caracteriza a las grandes ciudades contemporáneas es la tendencia a la multiplicación de los códigos de urbanidad. Efectivamente, sostiene que la complejidad que presentan las urbes es tan pronunciada que no es posible registrar en su seno la existencia de un código de urbanidad unívoco y monolítico compartido por igual por todos los ciudadanos. Por el contrario, por ser productos sociales y culturales, los códigos de urbanidad pueden variar según los sujetos, su posición social y cultural y el entorno socio-espacial en el que se mueven habitualmente.

### **Espacios urbanos modernos y contemporáneos. Algunas consideraciones teórico-metodológicas**

Son múltiples los investigadores que junto con Giglia y Duhau sostienen que el incremento de la complejidad es, indudablemente, una propiedad insoslayable de los espacios urbanos contemporáneos (Castells, 1999; García Canclini, 1999; Hannerz, 1998).

Si la consolidación de los Estado-Nación modernos, la industrialización y el desarrollo del urbanismo funcionalista fueron los procesos que acompañaron la estructuración de los espacios urbanos modernos; la desindustrialización y la globalización son los que atraviesan a las urbes contemporáneas. Parafraseando a Appadurai (2001) podemos sostener que se intensifican los flujos de personas, imágenes e información que atraviesan hoy a los espacios urbanos. Las figuras del turista, el ejecutivo, el extranjero y el artista cobran relevancia en desmedro de la del obrero -figura excluyente de la ciudad industrial- (Hannerz, 1998).

El urbanismo funcionalista cede terreno a una nueva modalidad de planeamiento que se funda en la puesta en marcha de singulares procesos de renovación urbana que resultan en la proliferación de un conjunto de selectos bienes y servicios, y en la atracción de visitantes y usuarios solventes (Vainer, 2000).

El aumento de la segregación socio-espacial y la radicalización de la fragmentación urbana suelen ser la contracara de los procesos de renovación de esa naturaleza.

Todos estos fenómenos (desindustrialización, incremento de los flujos, aumento de la segregación) indican que las metrópolis actuales están atravesadas por lógicas y problemáticas que no son, desde luego, las que observaron Elias y Scotson en los años '50. La pregunta que surge entonces es si metodológicamente hablando, es pertinente recurrir a las nociones de establecidos y outsiders para analizar lo que acontece en los espacios urbanos contemporáneos, tal como proponemos hacerlo en este trabajo: ¿es apropiado trasladar categorías y nociones que fueron forjadas en el decenio de 1950 al contexto metropolitano actual, caracterizado por la intensificación de los flujos y los contactos?

Antes de responder a ese interrogante es preciso indicar que hacia 1950, Winston Parva lejos estaba de constituir una comunidad autocontenida, desconectada con el afuera. Por el contrario, en los años de la posguerra (es decir, en el período inmediatamente anterior al que fue estudiada por Elias y Scotson) ciertas industrias estaban invirtiendo en la zona y distintos grupos de migrantes instalándose allí, atraídos por las recientemente cradas fuentes de trabajo. En efecto, la configuración dicotómica establecidos/outsideers y las reflexiones de los autores son indisociables del incremento de los contactos y flujos de Winston Parva con el "exterior": la instalación y apertura de nuevos establecimientos industriales y la llegada de migrantes dan clara cuenta de ello. En otras palabras, la estructuración en Winston Parva de un tercer espacio o zona que albergaba a los trabajadores y obreros "recién llegados" hablan de un estrechamiento de los vínculos de dicha localidad con el área urbana mayor de la que formaba parte.

Sin embargo, esto no significa que no se registren diferencias concretas entre los espacios urbanos propios de la era de la industrialización y los contemporáneos. Tampoco desmiente la constatación de que en el contexto actual, los flujos que los recorren y las lógicas que los cruzan se han intensificado y complejizado.

En este sentido, es evidente que el modelo binario y relativamente sencillo construido por Elias y Scotson a partir de la observación de la división dual que se registraba en Winston Parva no puede trasladarse mecánicamente a un espacio tan complejo como lo es el centro histórico de Buenos Aires. Espacio que, como ya lo sugerimos, ha visto sustancialmente modificada su estructura poblacional en el curso de los últimos veinte años y diversificados los actores sociales que coexisten en su seno.

Identificar quiénes son los establecidos y quienes los outsiders en San Telmo ha sido efectivamente una tarea ardua, porque el principio de antigüedad invocado por los distintos grupos sociales es relativo e incluso simbólico antes que absoluto e inequívoco, y porque -como intentaremos mostrarlo- el poder detentado por cada uno de esos grupos ha ido variando marcadamente a lo largo de los últimos quince años.

En esta línea, es sumamente relevante aclarar que aquí se ha complejizado el modelo teórico propuesto por Elias y Scotson, puesto que antes que *un* grupo de establecidos y *uno* de outsiders, se identificaron en San Telmo distintos grupos sociales que se presentaban a sí mismos como establecidos y que "acusaban" a otros grupos de outsiders, y que detentaban distintos grados de poder para que esas imágenes se volvieran hegemónicas o no lo hicieran.

Es en este sentido dinámico y relativo al contexto que utilizamos las categorías de establecidos y outsiders en este trabajo.

Consideramos que la complejidad que presentan los espacios urbanos contemporáneos no nos inhabilita para reflexionar sobre ellos desde el modelo teórico representado por la sociodinámica de la estigmatización, siempre y cuando se atienda a las particularidades de cada caso y se realicen esfuerzos por capturar esas singularidades.

Si según lo indicamos, las metrópolis contemporáneas se distinguen por su mayor complejidad pero también por la agudización de los procesos de segregación socio-espacial; no ha de extrañar que las coyunturas conflictivas derivadas de dicha sociodinámica hoy se hayan vivificado antes que extinguido, ni que los grupos sociales que en un momento y lugar dado

encarnan a los conjuntos de establecidos y de outsiders tiendan a diversificarse, subdividirse y multiplicarse.

En síntesis, la sociodinámica de la estigmatización nos enfrenta hoy en día a veloces mudanzas en la composición de tales grupos y a súbitas mutaciones de equilibrio entre ellos, y nos plantea el interesante desafío de aprehenderlos.

### **La asamblea 20 de diciembre**

Igual que en otros barrios de la ciudad de Buenos Aires y como consecuencia de la grave crisis que afectó al país, a finales de 2001 se conformó en San Telmo una asamblea vecinal. Esa asamblea, denominada “20 de diciembre”, nucleaba y aun nuclea a los vecinos de San Telmo más empobrecidos residentes en su mayoría en hoteles-pensión, inquilinatos, inmuebles ocupados y viviendas multifamiliares. Además de abocarse a resolver las distintas problemáticas que afectaban a sus integrantes (salud, alimentación, vivienda), desde un inicio la agrupación opuso su accionar al que el poder público venía desarrollando en este espacio. Desde la perspectiva de sus integrantes, lejos de orientarse a cubrir los requerimientos de los vecinos, las intervenciones que el poder político venía realizando en San Telmo -subsidiarias del proceso de renovación urbana ante referido- favorecían a un sólo actor social local, al que por otra parte visualizaban en términos de outsiders. A saber: a los comerciantes dedicados al negocio de las antigüedades y a los propietarios de bares, cafés, restaurantes y locales que ofrecían espectáculos de tango.

En efecto, en sintonía con el rechazo generalizado de la ciudadanía al statu quo que fuera característico de aquella situación de crisis (sintetizado bajo la premisa “que se vayan todos”), los asambleístas se opusieron al poder público pero también a los comerciantes que ejercían actividades vinculadas con los rubros mencionados, a quienes acusaban de ostentar afanes meramente lucrativos sin manifestar ningún tipo de preocupación ni inquietud por la situación social que aquejaba a gran parte de la población local. Más exactamente, los asambleístas acusaban a los comerciantes y anticuarios de colocar al barrio al servicio de otros grupos de outsiders -tales como turistas extranjeros y visitantes “foráneos”- antes que a disposición de los propios vecinos. Al mismo tiempo, los consideraban como individuos carentes de sensibilidad social, inescrupulosos, ambiciosos y materialistas, y por ende como a personas de una calidad moral inferior a la que primaba dentro del propio grupo de pertenencia representado por la asamblea.

Los enfrentamientos de la asamblea con los anticuarios y los propietarios de bares por el control, el acceso y el uso del espacio urbano local eran frecuentes: los comerciantes se oponían por ejemplo a que la asamblea realizara chorceadas, actividades comunitarias y actos de protesta en la Plaza Dorrego o la calle Defensa, y a que instalara una feria alternativa a la de la Plaza Dorrego, de venta de productos de primera necesidad, en el barrio (más exactamente, en un Pasaje de San Telmo llamado Giuffra).

El accionar de la asamblea 20 de diciembre se fundó en la reivindicación de un período histórico y de un grupo étnico fuertemente vinculado, según sus integrantes, al barrio de San Telmo: el de los viejos esclavos o “negros candomberos” que habitaron allí durante el período colonial. Consecuentemente, en medio de su enfrentamiento con los anticuarios y el poder público, los asambleístas libraron una disputa simbólica con el género musical institucionalizado y legitimado en San Telmo, es decir con el tango, al que opusieron al candombe (Thomasz, 2006):

*“... al poder económico que tiene San Telmo, hablo de los anticuarios, de los bares, todo eso, le conviene más ser un barrio tanguero que en lo que realidad es. Esto fue toda su vida un barrio candombero. (...) Es acá en San Telmo en donde se remataban los esclavos. (...) Después para el turismo les convino hacerlo tanguero y se fue transformando ... ” (Entrevista realizada en noviembre 2002).*

La reivindicación de la identidad negra y del carácter *candombero* de San Telmo por oposición a su supuesta naturaleza *tanguera*, unida a la presentación de sí mismos como los herederos contemporáneos de los antiguos esclavos que habitaron el barrio en la época colonial, permitía por una parte a los asambleístas reafirmar su condición de vecinos establecidos desde antiguo y su derecho a apropiarse del espacio local. Por la otra parte, les permitía resaltar el carácter advenedizo u outsider de los anticuarios<sup>9</sup>. Así, refiriéndose a éstos últimos, el asambleísta antes citado agregaba lo siguiente:

*“...cuando ellos llegaron, yo, ya estaba ¿entendés? porque esto de los anticuarios, de la Plaza Dorrego y todo eso, tiene treinta años, si los tiene. A mí me parece que debe andar por los 25 o 26 años, por ahí. Nosotros ya estábamos cuando ellos llegaron. Nosotros ya estábamos, yo ya habitaba este barrio, yo ya caminaba ¿me entendés? Entonces no me vengan a joder con que el barrio es de ellos, el barrio es mío no de ellos”* (Entrevista realizada en noviembre 2002).

De este modo, algunos aspectos característicos de la configuración dicotómica del tipo establecidos/outsidere identificada por Elias y Scotson emergieron en el contexto de la crisis en este espacio urbano: podríamos sostener que San Telmo quedó estructurado en dos bandos integrados por grupos sociales que además de distinguirse por llevar tiempos diferenciales de residencia en el lugar, se distanciaban por la posición que asumieron ante el proceso de transformación urbana que venía desplegándose allí, la que en el caso de los asambleístas era de repudio y rechazo y en el de los anticuarios y comerciantes del rubro gastronómico de consenso y aceptación.

Cabe aclarar que aunque estratégicamente, los asambleístas se auto-representaban a sí mismos como los vecinos establecidos en San Telmo por antonomasia; lejos de estar dada, su capacidad de apropiarse del espacio urbano local se encontraba limitada. Y que si bien realizaban esfuerzos en tal sentido y a fin de que la imagen que presentaba a los anticuarios como los outsiders deviniera hegemónica, carecían del poder suficiente para imponer dicha imagen y para regular los usos del espacio de acuerdo con sus intereses, con la excepción hecha de las situaciones coyunturales y efímeras surgidas en contexto de la crisis, en las que lograron disputar sus usos con éxito.

Efectivamente, pese a que el de los anticuarios era el grupo hegemónico, la gravísima situación social y económica que afectaba a gran parte de la ciudadanía legitimaba otros usos del espacio -distintos a los propugnados por el poder público y los comerciantes- vinculados a la organización de actividades sociales y comunitarias.

Así, si bien los asambleístas presentaban como grupo social un importante grado de cohesión interna, lejos de encontrarse firmemente instalados en una posición de poder, se ubicaban ciertamente en una posición de subalternidad con respecto al grupo que ellos consideraban como outsiders, es decir al de los anticuarios. No obstante, fue su solidez como grupo y su alto potencial organizativo unido al contexto sociopolítico más amplio, lo que les permitió apropiarse del espacio urbano y utilizarlo para desarrollar tareas sociales. Efectivamente, durante

---

<sup>9</sup> El tiempo de residencia de los asambleístas y de los anticuarios en San Telmo es variable. Los primeros anticuarios se establecieron allí en la década de 1970 pero la mayoría llegaron en los decenios posteriores. Algunos asambleístas -entre los que se cuentan dos dirigentes de la agrupación- permanecen en el lugar desde el decenio de 1960 mientras que otros llegaron después de 1977, y otros en la última década. Sin embargo, la presencia de negros esclavos y de sectores populares empobrecidos residentes en viviendas multifamiliares (conventillos, inquilinatos, hoteles-pensión) se registra en San Telmo desde la época colonial. A esta precedencia, en parte simbólica y en parte efectiva, se refieren los asambleístas cuando retratan a los anticuarios como *outsiders*.

un tiempo los asambleístas lograron colocar dicho espacio al servicio de sus intereses, usándolo de una manera no sancionada sino más bien repudiada por los anticuarios y considerada indecente e impropia del centro histórico por ese grupo social.

Nos referimos a continuación a éste último grupo y a su posición dominante.

### **La Asociación de Amigos y Anticuarios de San Telmo**

Indicamos recién que los anticuarios eran visualizados por los asambleístas en términos de outsiders y que la actividad ejercida por ellos era rechazada y denostada por fundarse en móviles puramente económicos y porque cercenaba los usos que ellos mismos como vecinos podían efectuar del espacio urbano local. Mostraremos ahora que de la mano del poder público, los anticuarios lograron efectivamente ir apropiándose del espacio urbano local e ir sujetándolo a un conjunto de reglamentaciones tácitas o explícitas que limitaban los usos que otros actores sociales locales podían hacer de dicho espacio. En efecto, a pesar de que eran visualizados por los integrantes de la asamblea de San Telmo como outsiders; los anticuarios, lejos de sentirse de ese modo, se movían y actuaban como vecinos establecidos en San Telmo desde antiguo, detentaban poder local, contaban con el apoyo del organismo público dedicado a proteger al centro histórico (la Dirección General de Casco Histórico) y presentaban como grupo social un alto grado de cohesión y solidaridad interna, máxime desde el momento en que se fundó la Asociación de Anticuarios y Amigos de San Telmo (AAAST de aquí en adelante). De hecho, en marzo de 2000 los anticuarios se nuclearon y fundaron la AAST, entidad que -desde nuestra perspectiva- contribuyó en un alto grado a que reafirmaran su presencia y su poder en el barrio. La AAST se fundó con el propósito de promover y apoyar la actividad ejercida por los anticuarios y de impulsar todo tipo de acciones públicas o privadas que contribuyan al “mantenimiento y la mejora del Casco Histórico de San Telmo”. En ese sentido, su accionar guarda importantes semejanzas con el organismo público específicamente destinado a esos mismos fines: la Dirección General de Casco Histórico. No resulta sorprendente entonces que entre los servicios que la AAST brinda a sus socios se incluyan los “contactos con funcionarios de las distintas áreas del Gobierno de la Ciudad que atañen a problemas específicos de la zona”<sup>10</sup>. Durante el lapso aquí estudiado, ambas instituciones trabajaron en forma solidaria, encolumnándose tras propósitos comunes en numerosas ocasiones.

De la Asociación participan no sólo anticuarios sino también otros influyentes comerciantes y emprendedores locales (dueños de bares, restaurantes, y otros) ya que abonando la cuota social correspondiente cualquier comerciante del barrio puede, en primera instancia, integrarse a ella. Interesa remarcar aquí que si los anticuarios actuaban y se pensaban a sí mismos como vecinos establecidos, concebían como outsiders a los asambleístas pero también a otros actores sociales empobrecidos que desarrollaban en San Telmo actividades vinculadas con la subsistencia -tales como vendedores ambulantes, manteros, y feriantes no pertenecientes a la tradicional y legítima feria de antigüedades de la Plaza Dorrego-, a quienes acusaban de ejercer actividades ilegales en el barrio y de obstruir, ensuciar y afean el espacio público. Al mismo tiempo, tendían a asociarlos con la criminalidad y el caos, los consideraban como los “contaminadores simbólicos” (Lacarrière, 2008) del casco histórico y los visualizaban como seres moralmente inferiores.

Así, la AAST se pronunció en contra de ellos y emprendió acciones contra los manteros y casi todas las ferias del barrio que no fueran la Feria de Antigüedades dominical de la Plaza Dorrego. Las iniciativas impulsadas para desplazar a feriantes, manteros, artesanos y vendedores ambulantes fueron realmente muy enérgicas. De hecho, la AAST se jacta de la lucha que emprendió “para erradicar la venta callejera ilegal”: en el propio boletín informativo de la entidad, se recapitulan y sintetizan todas las acciones efectuadas en tal sentido. Citamos

---

<sup>10</sup> Boletín informativo publicado por la AAST. Entregado en mano en 2008 y disponible además en la página [www.santelmol.com](http://www.santelmol.com)

algunas a modo de ejemplo: “firma de petitorio contra la venta callejera ilegal” (2000), solicitud a la Secretaría de Gobierno y Control Comunal “la presencia de una Unidad Polivalente de Inspección para que junto a la Policía Federal proceda al desalojo de todos los puestos de venta de callejera ilegal” (2003), “venta callejera ilegal: recomendaciones a los comerciantes de los trámites a seguir ante la Fiscalía, el Centro de Gestión y Participación N° 1 y la Policía Federal” (2006)<sup>11</sup>. Mientras que por su parte, el Presidente de la AAST comentaba:

*“Esto el domingo es un tsunami, es un tsunami de venta ilegal. Son miles, no te exagero eh (...) no va a ser mágico, o sea, esto no lo parás de un día para otro porque tenés que ir con la Guardia de Infantería”* (Entrevista abierta realizada en octubre de 2008).

El testimonio citado -que evoca imágenes catastróficas, de invasión descontrolada del espacio público-, los términos utilizados (*tsunami, son miles, esto no lo parás...*) y la directa criminalización de esta actividad laboral -la que es calificada en términos de venta ilegal y ante la cual se solicita a la Policía que intervenga para “erradicarla”- remiten de hecho a la sociodinámica de la estigmatización. Nótese que la AAST no trata a los vendedores informales como con-ciudadanos o pares, sino que los ubica en una clara posición inferior, situándolos incluso en un nivel subhumano. La atribución de determinados disvalores vinculados a la ilegalidad/inmoralidad/criminalidad/indisciplina y el intento de imponer esa imagen negativa de los vendedores informales como la imagen hegemónica resultan también muy elocuentes. La verdadera campaña de difamación y persecución motorizada contra ellos y las “invitaciones” y recomendaciones de la AAST al resto de los comerciantes de San Telmo para que los denuncien ante la policía o el organismo público pertinente (el Centro de Gestión y Participación N° 1) y para que firmen petitorios en su contra, constituyen cabales muestras de ello.

Como resultado de la persecución de la que fueron objeto, los feriantes que se ubicaban en el sector norte del Parque Lezama y que comercializan entre otras cosas ropa y juguetes, fueron desplazados de allí hacia extremo sur de dicho parque, vale decir a los confines del barrio de San Telmo y su frontera con los barrios vecinos de La Boca y Barracas. La AAST continúa denostando esa actividad comercial, pues sus integrantes se refieren a Ferizama con el despectivo apodo de “La Saladita”<sup>12</sup> y acusan a los feriantes de invadir el espacio público e impedir su utilización por parte de vecinos y visitantes (denuncian por ejemplo que ya no es posible ir al Parque Lezama a hacer jogging y realizar actividades deportivas durante los fines de semana ya que las veredas se encuentran bloqueadas por los puestos de venta, y que los niños ya no pueden tirarse en bicicleta o en patineta desde la barranca por las mismas razones). Sin embargo, Ferizama sigue montándose todos los fines de semana en un espacio periférico de San Telmo sin mayores conflictos.

Por otra parte, como lo indicamos ya en el apartado anterior, las fricciones entre la AAST y los miembros de la asamblea 20 de diciembre generadas por la oposición de los anticuarios a la instalación de una feria en Pasaje Giuffra de parte de los asambleístas, eran también frecuentes. En una oportunidad, los asambleístas reaccionaron fuertemente desarrollando un “escrache” en la fachada del local de venta de antigüedades que el Presidente de la AAST posee a escasos metros de la Plaza Dorrego. Dos efectivos de la Policía se acercaron al local a fin de custodiarlo y de evitar que el enfrentamiento concluyera de manera violenta. Ese episodio tuvo lugar en 2005 y a partir de ese choque no se produjeron más conflictos de intensidad entre ambos actores sociales.

Pero la AAST no sólo logro reglamentar los usos del espacio con relación a la venta ambulante y la actividad de artesanos y feriantes. Empezó además acciones muy

---

<sup>11</sup> Idem

<sup>12</sup> La Salada es una populosa feria que funciona en el Conurbano bonaerense (en las proximidades de Ezeiza) en la que se comercializan todo tipo de productos de uso diario.

contundentes para reforzar “la seguridad” del casco histórico y para limitar la posibilidad de compraventa y de consumo de bebidas alcohólicas en el espacio público. Así, en los primeros años de la década de 2000 consiguió que se prohibiera la venta de ese tipo de bebidas en maxikioskos y comercios minoristas después de las 10 de la noche, y que la Policía Federal montara -a través de la Superintendencia de Seguridad Metropolitana- un “operativo de seguridad permanente” en la zona central del barrio. Además, hizo que se reestableciera el servicio de la División Perros de la Policía Federal en el circuito de la calle Defensa mientras que en 2006 logro que la Comisaría colocara cuatro cámaras de video que funcionan las 24 horas a fin de “observar imágenes de la calle Defensa”.

Las iniciativas reseñadas dan cuenta de que la AAST consiguió -con el apoyo de la DGCH- regular y monitorear (en el sentido literal del término) en un grado no desdeñable los usos del espacio urbano local. En consecuencia, es posible sostener que dicha asociación tendió a imponer un nuevo y más rígido código de urbanidad en San Telmo, o bien a endurecer el código que había posibilitado el desarrollo de actividades comunitarias en el espacio público y permitido el establecimiento de vendedores informales allí. De hecho, mientras que la AAST pugnaba en esa dirección, los grupos que ellos consideraban como outsiders -es decir asambleístas, feriantes, manteros y vendedores informales- pujaban por flexibilizar ese código de urbanidad o por poner en vigencia uno más abierto, pluralista y flexible que permitiera compartir el espacio a todos los actores que interactuaban allí y convivir en forma más o menos pacífica.

Sin embargo, ninguno de esos actores sociales ni los códigos de urbanidad que reivindicaban terminaba por imponerse. Su coexistencia conflictiva generó constantes tensiones y disputas entre tales actores y por sobre todas las cosas, produjo un fuerte resquebrajamiento del vínculo social.

### **Vecinos establecidos “desde antiguo”**

Con la expresión vecinos establecidos “desde antiguo” nos referimos al grupo de vecinos que nació y se crió en San Telmo, que desarrolló toda su vida allí, que vivió de primera mano las transformaciones derivadas de la patrimonialización consumada en los años '70 y el proceso de renovación urbana de los años '80 y '90 antes mencionado, y que aun permanecían en el barrio cuando iniciáramos esta investigación, así como a sus descendientes directos que también permanecen allí.

A semejanza de los asambleístas, los establecidos “desde antiguo” consideran a los anticuarios como outsiders y expresan que en lugar de desarrollar acciones que beneficien a los vecinos, propulsan cambios que favorecen a visitantes, comerciantes y turistas.

Sin embargo, dichos vecinos se oponen también fuertemente a otros sectores sociales “recién llegados”, vale decir a los extranjeros y nativos provenientes de otras zonas de la ciudad que fijaron recientemente su residencia en San Telmo, y a los turistas. Al mismo tiempo, cuestionan la nueva estructura comercial del barrio, la que se orienta a satisfacer las necesidades de consumo de los “recién llegados” (nos referimos a los negocios mencionados al comienzo como restaurantes y resto-bares, hostels, casas de cambio, y otros).

Una vez más, es posible vislumbrar algunos aspectos característicos de la “sociodinámica de la estigmatización” en el modo en que los vecinos establecidos desde antiguo conciben a “recién llegados”, ya sea a los origen extranjero o los “nativos”. Ciertamente, los establecidos “desde antiguo” expresan que los recién llegados no cuidan al barrio, que son irrespetuosos, que no observan ningún tipo de normas a la hora de utilizar el espacio público local, que no establecen ninguna clase de contacto con ellos, que son maleducados y generalmente sucios y tacaños, y que generan ruidos molestos. Así se expresaban dos establecidos con respecto a tales grupos de outsiders:

*“No son gente de demasiado nivel, viste. Cómo te puedo decir (...) para ellos es muy económico acá, les conviene a ellos. Vienen a aprender a hablar también en español, tratan de hablar todo el tiempo en español, y me llamó muchas veces la atención que no son muy limpios que digamos” (Entrevista a vecina establecida, abril de 2008).*

*“La clase de gente que vienen, los muchachos jóvenes, son atorrantes, papá. Que tengan dólares no quiere decir que sean aristócratas, entendés (...) Tiran papeles en la calle, compran en los chinos, en los supermercados, en esos chinos que no son muy limpios” (Entrevista a vecino establecido, abril de 2008).*

Este último vecino aclaraba que pese a su condición de outsiders, los recién llegados efectúan un amplio uso del espacio urbano local, restringiendo los que puede efectuar el mismo como establecido:

*“Como te puedo decir ... ellos son todos ... extranjeros .... ellos son visitantes acá. Y yo a veces siento que tengo que retroceder, en cuanto a ellos, viste. Porque ellos vienen con dólares y te lo tiran en la cabeza, te empujan con el auto ¿me entendés cómo es?*

*-¿Un ejemplo?*

*-En general, en la vida, viste. Si vos me decís un caso y no sé, tendría que pensar mucho para encontrarlo, viste. Pero en general es la sensación (...) Es que es así, vos paseás por acá y vas a ver, todos están hablando en inglés, están hablando en italiano, en portugués. Viste” (Entrevista a vecino establecido, abril de 2008).*

Por su parte, otro establecido expresaba que los “gringos de cuarta” no saludan a los vecinos, que transitan en forma altiva y desconfiada, y que incluso se molestan o asustan ante las mascotas que algunos vecinos suelen sacar a pasear por las calles del barrio. Agregaba que son poco higiénicos y avaros ya que pudiendo acceder a los restaurantes locales, comen sólo viandas al paso en el espacio público. Y que son despectivos ya que pudiendo tomar agua de la canilla, compran agua mineral:

*“Verlos tomando agua mineral -son pavadas- pero verlos tomando agua mineral, cuando ellos vienen de Holanda, de Francia, que tienen niveles de contaminación del agua que te dan ganas de matarlos, viste. Tomá agua de la canilla, ¡flaco! (...). Y aparte te miran como si fueras un vidrio traslúcido ... pero, loco ¡cruzá la vereda, movete, da vuelta el cuerpo! Yo les tiro el perro. Cuando están ahí sentados, sobre todo en las calles que son angostas, si no te movés, loco, te paso por encima con el perro (...).*

*Y en el último año, ya es un escándalo. El domingo, ponele, el día de la feria: hace dos años te daban ganas de caminar por Defensa, y ahora ya no podés caminar, no podés caminar. O sea de dos años a esta parte no podés salir a caminar un domingo ... yo salgo igual, y salgo con el perro para hacer lío (...) Porque aparte eso, ven al perro y no sé qué piensan que tiene ... se asustan, tienen miedo de que los muerda ... te da ganas de matarlos ...” (Entrevista a vecino establecido, abril de 2008).*

En cuanto a los recién llegados de origen “nativo”, los establecidos suelen contraponer el alto poder adquisitivo de que gozan a su mala educación y a la carencia de buenos modales. En particular, sostienen que gran parte de los nativos que llegaron al barrio en los últimos años, compraron enormes casonas y se instalaron en ellas (las que generalmente funcionaban como inquilinatos o conventillos y a las que reciclaron y transformaron en lujosas residencias unifamiliares) pero que no establecen ningún tipo de vínculo con los establecidos, ni siquiera el del saludo.

*“El tipo de acá al lado compró un caserón inmenso. Era un conventillo y el tipo agarró y la refaccionó, se lo hizo todo a nuevo, un caserón. Son casas*

*espectaculares ... bueno, resulta que hay un portón que parece una pared y cuando abren el portón es la pared con la bisagra. Eso es una casa, espectacular ... tienen columnas, de esas columnas blancas, tipo Beverly Hills. Pero no les conocemos la voz, no sabemos quiénes son, no se contactan con nosotros. No hay contacto, no hay relación (...) viven para adentro, viste, tienen esos portones tan grandes, que vos los ves nada más de vez en cuando, cuando andás en la calle que sacan sus coches, sus camionetas, sus cosas. Pero todo adentro. Parece que están enojados con uno. Ellos no tienen contacto con los vecinos, viste” (Entrevista a vecino establecido, junio de 2008).*

Un cuestionamiento similar efectúan los establecidos a los nuevos comerciantes y emprendedores instalados en el barrio recientemente:

*“Los negocios de marca, viste, son muy irrespetuosos, hay una casa de carteras, de cueros, que no me acuerdo cómo se llama, Laza, que la vereda donde está (el local) es muy angostita para pasar. Entonces agarran y ponen un cartel así (gesto con las manos destacando el gran tamaño del letrero).*

*Entonces ¿vos cómo hacés para pasar? Yo soy gordita y si vengo con el chango no puedo pasar, tengo que bajar. Y más de una vez le di una patada al cartel ese. Y bueno, no tiene que estar el cartel ahí, porque no puede ser. El kiosco, el puesto de diarios de Carlos Calvo y Defensa, te deja un espacio así de chiquitito para pasar, no podés pasar. Pero no es el viejo puesto de diarios ¿eh? el que estaba antes, el puesto de diarios normal, común, que tenías toda la vereda para pasar, ese no.... Es una vereda así (gesto con las manos denotando estrechez). Y te deja dos o tres baldosas para pasar. Te ocupa toda la vereda. Otra: el barcito de ahí de la esquina sacó mesas a la calle” (Entrevista a vecina establecida, abril de 2008).*

Es interesante notar que en sintonía con la actitud que la AAASST manifestaba contra los vendedores informales y asambleístas, los vecinos establecidos desde antiguo tienden a asociar a los actores sociales reseñados a la inmoralidad, destacando sus hábitos antihigiénicos, falta de cortesía, malos modales y educación.

Pero al margen de las acusaciones concretas o de las causas directas que suscitan el rechazo de los establecidos hacia los recién llegados (no saludarlos, molestarse ante las mascotas, transitar de forma indebida por el espacio público, bloquear las aceras en el caso de los comerciantes, comprar en los supermercados chinos, tomar agua mineral) podemos sostener que las cualidades o conductas negativas que los primeros endilgan a los segundos se fundan en el hecho de que los outsiders no participan del código de urbanidad o del conjunto de normas, valores y costumbres compartidas por ellos. Esos calificativos peyorativos denuncian, de hecho, el modo en que las costumbres, normas y valores que imperan entre los outsiders se traducen en las maneras en que éstos utilizan el espacio urbano y se apropian del mismo, las que, desde luego, difieren de las propias.

Por otra parte, si bien los establecidos inculpan a los outsiders de no establecer vínculos con ellos, es probable que esta situación obedezca, al menos en parte, a otro fenómeno inherente a la “sociodinámica de la estigmatización”: la erección de barreras emocionales y afectivas de parte de los establecidos para con los outsiders, y a la consecuente evitación del contacto con éstos últimos.

En tal sentido, es interesante notar que a pesar de que los establecidos identifican y reconocen a gran parte de los nuevos residentes de San Telmo, no los consideran sus vecinos. Aunque reconocen que objetivamente son vecinos del barrio puesto que algunos llevan ya más de cuatro o cinco años residiendo en él, expresan que subjetivamente no los consideran de ese modo sino en términos de outsiders, porque estiman que son gente “de paso” y porque no observan las mismas normas de urbanidad que ellos ni se relacionan con ellos:

*“-¿Y ustedes consideran sus vecinos a la gente nueva?*

*- Yo no, yo siento un poquito de ... no, no: porque es toda gente de paso, la notamos gente de paso ... ellos no se acercan, no se relacionan ...”* (Entrevista a vecina establecida, mayo de 2008).

*“... vos ya tenés identificados a los extranjeros que están desde hace siete u ocho años viviendo acá. Por ejemplo está Ferguson, que es uno de los editores jefes del “Buenos Aires Herald”, un galés. Alcohólico, pobre, irrecuperable. Y...a muchos, pero no es a mí, es decir a muchos pibes del barrio, no tan pibes del barrio, que lo vemos que este se pone en cualquier bar como si fuera un parroquiano más tenemos ganas de matarlo a piñas, viste, porque aparte cuando ya está muy bebido se pone violento, o le pedís un cigarrillo y te lo niega, me entendés. Entonces, es como, no es sólo Ferguson, hay varios extranjeros que están viviendo ahí, pero es como que Ferguson (...) es como el arquetipo del turista que ya no es más turista, sino que ya vive acá, pero que igualmente para nosotros sigue siendo turista...”* (Entrevista a vecino establecido, abril de 2008).

A modo de síntesis, es posible afirmar que los vecinos establecidos “desde antiguo” manifiestan que ya no se sienten vecinos del barrio, y que en la actualidad son en realidad los outsiders los que se han transformado en los auténticos vecinos establecidos de este espacio, ya que residen allí pero también se apropian de sus espacio públicos, lo transitan y recorren cotidianamente, poseen un poder adquisitivo superior al propio y pueden hacer un uso amplio de su estructura comercial.

Por otra parte, directa o indirectamente, los establecidos reconocen que la presencia de los recién llegados se encuentra en algún punto avalada por el poder público y que ellos mismos como establecidos se sitúan en una posición de inferioridad como para modificar dicho statu quo, ya que carecen del poder político y de la fuerza e influencias necesarias en tal sentido, en oposición a la legitimidad de que gozan los nuevos grupos de outsiders (comerciantes, turistas, nuevos vecinos nativos y extranjeros) y por supuesto los anticuarios. En efecto, a juzgar por la capacidad y el poder que detentan los anticuarios y los recién llegados (extranjeros o nativos) para acceder al espacio urbano local e impulsar modificaciones relativas a sus usos, es posible plantear que el equilibrio de poder entre ellos y los establecidos desde antiguo esta mutando, y que en la actualidad son los grupos sociales que se instalaron en el barrio en forma reciente quienes están convirtiéndose en los nuevos vecinos establecidos de San Telmo.

Es interesante agregar que la nueva estructura comercial del barrio y la proliferación de ciertos nuevos bienes y servicios fue paralela a la desarticulación de la red de viejos negocios y espacios otrora frecuentados por los establecidos. Viejos locales de venta de productos de primera necesidad que funcionaban en el antiguo mercado de San Telmo o fuera de el (panaderías, verdulerías, carnicerías y farmacias) han sido sustituidos por anticuarios, restaurantes, boutiques y otro tipo de comercios, o bien permanecen pero resultan inaccesibles para aquellos. Así se expresaban algunos vecinos establecidos desde antiguo con respecto a esos cambios:

*“Vos para poder comprar en una panadería tenes que caminar, caminar, caminar. Cuando antes había una panadería por cuadra (...) Se fue haciendo todo comercio, todo comercio de antigüedades. Defensa, desapareció totalmente como vivienda y se transformó en un centro de antigüedades. Incluso acá en Balcarce. En Balcarce desaparecieron un montón de cosas”* (Entrevista a vecino establecido, septiembre de 2007).

*“Los que somos los residentes digamos de San Telmo ya no podemos comprar en nuestro Mercado, entendés, porque está muy caro. Y ellos, el de la verdulería que yo le compré siempre, son unos precios ... Qué pasa, nosotros no le compramos, pero le compran todos los restaurantes, entonces qué le importa a ellos que no le compre nosotros, entendés. Le venden a todos los restaurantes que hay, porque es carne excelente”* (Entrevista a vecino establecido, febrero de 2008).

Otro tanto ocurre con los espacios de recreación y paseo tales como la Plaza Dorrego y el Parque Lezama, que antes eran ampliamente utilizados por los vecinos establecidos desde antiguo y que en la actualidad son crecientemente utilizados por los grupos que ellos visualizaban en términos de outsiders.

### **Los extranjeros y nativos “recién llegados”**

Para finalizar, es relevante caracterizar -aunque sea brevemente- a los extranjeros y nativos que se instalaron en San Telmo en forma reciente, y recuperar la voz de algunos de ellos.

En cuanto al grupo representado por los extranjeros, está integrado en su mayoría por jóvenes que poseen experiencias de residencia prolongada fuera de sus ciudades de origen, que hablan al menos dos o tres lenguas, que han visitado y conocen diversas ciudades del mundo y cuentan con amigos o conocidos en ellas, y que disfrutaban de la vida urbana. Efectivamente, el gusto por su patrimonio urbano e histórico, el constituir un lugar tranquilo y seguro aunque dotado de una oferta comercial y de entretenimientos variada -o la combinación de cosmopolitismo con cierto aire pueblerino y bohemio-, la cercanía al centro de la ciudad, e incluso el carácter “multicultural” que presenta, suelen ser los factores más recurrentemente invocados por los extranjeros recién llegados a fin de fundamentar su permanencia en el barrio. En ese sentido, una periodista norteamericana procedente de San Francisco que reside allí desde 2005 destacaba que entre sus vecinos se cuentan una alemana, un norteamericano, un español, un senegalés, un haitiano y varios japoneses. Al mismo tiempo, comentaba:

*“Estás al toque del microcentro y tienes un montón de gente de todos los países siempre pasando por acá. Tiene una sofisticación cultural bastante desarrollada, pero a la misma vez tiene esa cosa de pueblo pequeño que es muy alivante en un época de mucha aceleración (...) me gustó la combinación de vida barrial y cosmopolitanismo e internacionalismo y acceso a al patrimonio histórico, al centro de la ciudad. O sea, me podría haber mudado qué se yo, a Saavedra, pero acá estoy conectada a muchas fuentes de movida cultural, intelectual, comercial, que me tienen estimulada pero a la misma vez no estoy acosada siempre de tráfico y grandes avenidas, y puedo hacer casi todos mis deberes caminando a pie (...) tenés galerías, tenés el almacén de la esquina, tenés el teatro, tenés el chino, el supermercado chino, o sea, tenés todo. Es el mundo chiquito”* (Entrevista a vecina extranjera, agosto de 2007).

Con respecto a los recién llegados provenientes de otros barrios de la ciudad de Buenos Aires, cabe apuntar que a pesar de ser locales, presentan rasgos en común con los extranjeros, pues suelen destacar también su gusto por el patrimonio histórico y la tranquilidad de San Telmo, por su carácter cosmopolita y multicultural, y por la fácil accesibilidad que brinda al centro de la ciudad.

Cabe apuntar además que en agudo contraste con los vecinos establecidos desde antiguo, los recién llegados (locales y extranjeros) manifiestan que suelen frecuentar a los bares y los nuevos locales comerciales del barrio, realizar caminatas por el barrio en forma casi cotidiana, conocer a otros vecinos y mantener contactos con ellos.

*“Es un barrio que a mí me encanta, que es muy cómodo, es muy lindo para caminarlo, es muy... tiene un movimiento (...) estos bares donde vos te sentás (...) es un barrio para mucha gente sola.*

*-Ah, ¿sí?*

*-Fijate que no hay mucha familia. O sea, hay familia, pero fijate que no hay chicos corriendo por la calle. Es un barrio ... o sea, me da la sensación de gente sola, o en pareja ...Y hay mucha interrelación, lo que tiene de hermoso San Telmo es eso, está esta mesa y en la otra mesa hay un vecino que nos vimos dos veces y nos sentamos a*

*leer el diario y a charlar ... se arma como eso, viste, como una cosa de gente conocida que en otros barrios quizás no pasa (...) acá lo lindo es el barrio, entonces la gente lo disfruta, lo camina (...) Yo estoy más tiempo caminado que en mi casa, me encanta. Este ... y después vine también porque San Telmo tiene algo que es, para mí hiper importante, que es, es barrio, pero es céntrico.. Yo trabajo en microcentro, Lavalle y San Martín. Yo voy hace cuatro años, caminando todos los días, ida y vuelta ... ” (Entrevista a vecino nuevo, marzo 2008).*

Los amplios usos que los miembros de estos grupos hacen del espacio y demás elementos recapitulados a lo largo de esta sección parecen indicar -en consonancia con lo que afirmamos en el apartado anterior- que actualmente, son los recién llegados los que tienden a convertirse en los nuevos establecidos de San Telmo.

## **Conclusiones**

A través de la descripción y el análisis de los sucesos acontecidos en el centro histórico de la ciudad de Buenos Aires en el período 2000-2010, a lo largo de este trabajo pusimos de relieve que los usos del espacio urbano presentan una clara dimensión moral y cómo en términos espaciales y empíricos, la sociodinámica de la estigmatización se manifiesta en ciertas conductas de evitamiento y procesos de segregación. En ese sentido, mostramos cómo la diversificación de los actores sociales que conviven en San Telmo resultó en la problematización del código de urbanidad que imperaba allí, y pusimos de relieve el modo en que cada uno de dichos actores pujaba -explícita o implícitamente- por reglamentar los usos del espacio de acuerdo con sus intereses. Argumentamos que el endurecimiento del referido código fue estrechando la capacidad de los asambleístas, feriantes y vecinos establecidos desde antiguo de acceder al espacio urbano local y de usufructuarlo, y ampliando la detentada por los anticuarios y los grupos recién llegados representados por ciudadanos locales y extranjeros. Como resultado, sugerimos que los vecinos establecidos en San Telmo desde antiguo comenzaron a sentirse alienados y expropiados de “su” espacio urbano, tendiendo a transformarse en los nuevos extraños u outsiders del barrio. Mientras que a juzgar por las apropiaciones que efectúan del espacio y el poder que detentan para regular sus usos de acuerdo con sus intereses, son los recién llegados los que se perfilan en la actualidad como los nuevos vecinos establecidos del casco histórico de la ciudad.

Destacamos además la naturaleza en algún punto relativa de los grupos de establecidos y de outsiders. Por citar un ejemplo: si bien los asambleístas se presentaban como los descendientes de los antiguos esclavos o “negros candomberos” que residieron en San Telmo en la época colonial; no todos ellos llevaban, necesariamente, residiendo allí un lapso de tiempo más prolongado que algunos de los anticuarios pioneros, quienes llegaron y se instalaron en la década de 1970. El principio de antigüedad que esgrimían era, de resultas, simbólico y relativo. Para finalizar cabe subrayar, como ya lo hicimos al comienzo, que la complejidad que presentan los espacios urbanos contemporáneos no nos impide *a priori* intentar identificar a los actores sociales concretos que conviven en ellos ni aprehender las relaciones conflictivas y cambiantes que mantienen entre sí. Por el contrario, estimamos que una aproximación de tipo etnográfico basada en el uso de ciertas herramientas de investigación cualitativas (observación participante, entrevistas abiertas y semiestructuradas) constituye una de las vías más apropiadas y fecundas para introducirnos en esa complejidad.

En esta línea, y para cerrar este artículo, es bueno destacar la actualidad y riqueza que el modelo elaborado por Elias y Scotson presenta para echar luz sobre las problemáticas que atraviesan hoy a los espacios metropolitanos. Problemáticas que si bien se fundan en motivos étnicos, religiosos, de género, u otros, se encuentran directamente vinculadas con el incremento del racismo, la xenofobia y la exclusión, y por ende con la sociodinámica de la estigmatización. Efectivamente, se trata de un modelo que contribuye a desnudar “el racismo sin raza” y que

permite comprender la exclusión “sin fractura económica” (Wieviorka, 1997)<sup>13</sup>. Como lo plantea Mennel (2000), el propio Elias aclara en la Introducción de su libro -que lleva el subtítulo “Ensayo teórico sobre las relaciones establecidos-outsiders”<sup>14</sup>- cómo es posible aplicar su teoría a toda una gama de patrones de desigualdad humana: relaciones entre vecinos, clases, grupos étnicos, colonizadores y colonizados, hombres y mujeres, padres e hijos, homosexuales y heterosexuales.

### **Referencias bibliográficas**

- APPADURAI, A. (2001) *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Trilce-FCE, Montevideo.
- CASTELLS, M. (1999) *La era de la información, vol.II: El poder de la identidad*. Siglo XXI Editores, México
- ELIAS, N. Y SCOTSON, J. (2000) *Os establecidos e os outsiders*. J. Zahar, Rio de Janeiro.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999) *La globalización imaginada*. Paidós, Buenos Aires.
- GIGLIA, A. Y DUHAU, E. (2008) *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Siglo XXI Editores, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.
- GIGLIA, A. (2000) “¿Es posible la urbanidad en las megaciudades?” *Préactes du Séminaire PRISMA 3*, Toulouse (págs. 17-27).
- GRILLO, O. (1994) “San Telmo: fundación y democratización de un barrio histórico” *Medio Ambiente y Urbanización*, Año 11, Núm. 46. Comisión de Desarrollo Urbano y Regional, EUDEBA, Buenos Aires (págs.14-24).
- HANNERZ, U. (1998) *Conexiones Transnacionales. Cultura, Gente, Lugares*. Frónesis Cátedra Universitat de València, Madrid.
- HEINICH, N. (1999) *Norbert Elias. Historia y cultura en Occidente*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- MONNET, J. (1996) “Espacio publico, comercio y urbanidad en Francia, Mexico y Estados Unidos”. *Alteridades*, Vol. 6, Num. 11, UAM-Iztapalapa, México D.F (págs. 11-25).
- MENNEL, S. (2000) “Nota Introdutória” en *Os establecidos e os outsiders*. Elias, N. y Scotson, J. Zahar, Rio de Janeiro.
- LACARRIEU, M. (2008) “Tensiones entre los procesos de recualificación urbana y la gestión de la diversidad cultural” *La Biblioteca*, Nro. 7. Biblioteca Nacional. Secretaría de Cultura de la Nación Argentina, Buenos Aires (págs. 242-253).
- NEIBURG, F. (2000) “Apresentação à Edição Brasileira. A Sociología das relaciones de poder de Norbert Elias” en *Os establecidos e os outsiders*. Elias, N. y Scotson J. Zahar, Rio de Janeiro.
- ROSAS MANTECÓN, A. (1998) “Presentación” *Alteridades. El patrimonio cultural. Estudios contemporáneos*, Año 8, Nro. 16. UAM-Iztapalapa, México D.F (págs. 3-8).
- THOMASZ, A.G. (2006). “El patrimonio y la memoria barrial: relaciones de hegemonía y subalternidad en el barrio porteño de San Telmo” *Runa archivo para las ciencias del hombre*. Num. 26, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires (págs. 49-72).

---

<sup>13</sup> Junto a Wieviorka, otros autores han destacado los estrechos vínculos existentes entre el racismo y los procesos de segregación fundados en la sociodinámica de la estigmatización. Según Heinich (1999): “Las relaciones de raza, como se dice, no son jamás otra cosa que relaciones de establecidos-outsiders de un tipo particular”.

<sup>14</sup> Durante mucho tiempo se creyó que algunas partes del “Ensayo teórico sobre las relaciones establecidos-outsiders” estaban irremediabilmente perdidas. Afortunadamente, fueron encontradas en 1994. Mennel y Visser introdujeron ligeras correcciones al original, que fue publicado por primera vez en 2000 como la Introducción del libro *Os establecidos e os outsiders* (Elias y Scotson, 2000).

\_\_\_\_\_. (2010). Derecho a la cultura y derecho a la vivienda en Buenos Aires: un estudio antropológico acerca del derecho a la ciudad. Tesis doctoral. Presentada a la Facultad de Filosofía y Letras, UBA (Inédita).

VAINER, C. (2000) "Pátria, empresa e mercadoria. Notas sobre a estratégia discursiva do Planejamento Estratégico Urbano" en *A Cidade Do Pensamento Único. Desmanchando consensos*. Arantes, A., Vainer, C y E. Maricato (Eds.). Editora Vozes, Petropolis (págs. 75-103).

WIEVIORKA, M. (1997) "Prólogo" en *Logiques de l'exclusion*. Elias, N. y Scotson, J. Fayard, Paris.